

**ACTA DE LA DECIMOPRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2014.**

En la Ciudad de México, D.F. y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en la Zona C del Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la asistencia inicial y final de veintiocho diputadas y diputados, todos integrantes de esta Comisión de Agua Potable y Saneamiento, el día 19 de febrero de 2014 entre las nueve treinta y doce horas de la mañana, se llevó a cabo la Decimoprimera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Segunda Legislatura, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Aprobación del Informe Semestral de septiembre de 2013 a enero de 2014
5. Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 para agua potable y saneamiento
6. Asuntos generales
7. Clausura.

**ACUERDOS**

1. Quórum.- La Presidencia declaró el quórum con una asistencia inicial y final de veintiocho diputadas y diputados siendo los siguientes: Dip. Presidente Kamel Athie Flores, Dip. Secretario Salvador Arellano Guzmán, Dip. Secretario Oscar Bautista Villegas, Dip. Secretario Marco Antonio González Valdez, Dip. Secretario Roberto Ruiz Moronatti, Dip. Secretario Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, Dip. Secretario Rafael Acosta Croda, Dip. Secretario Valentín González Bautista, Dip. Secretario Javier Orihuela García, Dip. Secretaria Judit Magdalena Guerrero López, Dip. Secretaria Nelly del Carmen Vargas Pérez, Dip. Petra Barrera Barrera, Dip. Víctor Manuel Bautista López, Dip. Arturo Cruz Ramírez, Dip. Víctor Emanuel Díaz Palacios, Dip. Roy Argel Gómez Olguín, Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme, Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Dip. Raudel López López, Dip. Lourdes Adriana López Moreno, Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga, Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete, Dip. César Reynaldo Navarro de Alba, Dip. María Isabel Ortiz Mantilla, Dip. Jesús Tolentino Román Bojórquez, Dip. Mirna Velázquez López y, Dip. Alfredo Zamora García.

2. El Orden del Día, se aprueba.
3. El Acta de la Reunión anterior, se aprueba
4. Se acuerda reunirse de manera oficial con el Director General de CONAGUA, Dr. David Korenfeld Federman.

**Por su importancia se reproducen íntegras las intervenciones de los diputados:**

**El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** Pide al Diputado Secretario que someta a consideración el quórum. **El diputado Secretario Rafael Acosta Croda,** informa que hay quórum legal. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** solicita que someta a consideración la estructura del orden del día. **El diputado Secretario Rafael Acosta Croda,** da lectura al orden del día y a petición del diputado Presidente Kamel Athie Flores, pone a consideración el orden del día, mismo que se aprueba. La Presidencia pide al diputado Secretario Rafael Acosta Croda, que someta a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, misma que se aprueba en ambas consideraciones. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** solicita pasar al cuarto punto, que es la aprobación del informe semestral de septiembre de 2013 a enero de 2014, el cual fue remitido con la debida anticipación y pide se apruebe la omisión de su lectura y su aprobación, mismo que se aprueba en los términos propuestos. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores** a continuación pide al asesor Lic. Luis Portillo Bencomo hacer una reseña del presupuesto de 2014. El Lic. Luis Portillo Bencomo hace la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio de 2014 en lo que corresponde al subsector Agua Potable y Saneamiento y comienza con el Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual fue aprobado con 66 mil millones de pesos, que representa un incremento de 9 mil 700 millones de pesos; es decir, una tasa real de crecimiento del 12.8 por ciento. La tasa real está calculada con una inflación del 4 por ciento. En cuanto a la inversión física, se aprobaron 43 mil millones de pesos, lo cual representa un incremento de 7 mil 500 millones de pesos respecto a 2013; y su tasa real de crecimiento es de 16.4 por ciento. Para CONAGUA se aprobaron 49 mil 737 millones de pesos, que representan un incremento de 8 mil 480 millones de pesos respecto al 2013 y esto es un incremento real del 15.9 por ciento. Esto es el total de gasto, es decir gasto corriente y gasto en inversión. En cuanto a la inversión, se aprobaron 37 mil 986 millones de pesos, que son 7 mil 600 millones más que el 2013; esto es una tasa de crecimiento de 20.2 por ciento. El total del gasto de la CONAGUA representa el 75.1 por ciento del gasto del Ramo 16, y en cuanto a la inversión, ésta representa el 88 por ciento de toda la inversión del Ramo 16. De los 49 mil millones de pesos que se asignaron a la CONAGUA, para los programas de agua potable y saneamiento son 22 mil 650 millones de pesos, que representa 45.5 por ciento del total del gasto. En cuanto a las inversiones, de los 37 mil millones de pesos que tiene la CONAGUA para inversiones, 18 mil son para programas de agua potable y saneamiento, lo cual representa 48.8 por ciento del total de las inversiones de este organismo. Del gasto de CONAGUA, 27 mil millones, que representan 54.5 por ciento, van a ser destinados a la modernización y el mantenimiento de los sistemas de riego y a la prevención de inundaciones. Asimismo, en cuanto a inversión, del total para inversiones de CONAGUA, 19 mil millones se van a destinar al mantenimiento de los sistemas de riego y la prevención de inundaciones. Esto representa 51.2 por ciento de todas las inversiones de CONAGUA. Sin embargo, para los programas de agua potable y saneamiento el panorama no es muy alentador, porque los Programas de Agua Limpia, el Prossapys y el Apazu tienen decrecimientos de 0.3 por ciento, 0.2 por ciento y 0.2 por ciento. Del gasto de CONAGUA, 27 mil millones, que representan 54.5 por ciento, van a ser destinados a la modernización y el mantenimiento de los sistemas de riego y a la prevención de inundaciones. Asimismo, en cuanto a inversión, del total para inversiones de CONAGUA, 19 mil millones se van a destinar al mantenimiento de los sistemas de riego y la prevención de inundaciones. Esto

representa 51.2 por ciento de todas las inversiones de la CONAGUA. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** solicita al ponente, una interpretación de la evolución de los programas de agua potable y saneamiento. El Lic. Luis Portillo Bencomo continúa: el Apazu en 2013, tuvo 5 mil 391 millones de pesos. Para 2014 tuvo un incremento de 200 millones de pesos. Pero con la tasa de inflación, que al cierre del año y con expectativas de 4 por ciento decrece 0.3 por ciento. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** explica que estos son los puntos, donde creemos que el subsector de agua potable y saneamiento está muy constreñido para cumplir con los tantísimos compromisos que hay, tanto en las áreas rurales como en las ciudades medias y grandes, de que no tuvieron ningún crecimiento. Adelante, licenciado Portillo. El Lic. Luis Portillo Bencomo: Tenemos el Programa para Rehabilitación de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, que es el Prossapys. Este programa tiene un incremento de aproximadamente 100 millones de pesos, respecto a 2013. Éste es un crecimiento nominal de 3.8 por ciento. Pero en términos reales tienen un decrecimiento de 0.2 por ciento. También tenemos el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, que tiene aproximadamente 110 millones de pesos más que en 2013. Pero en términos reales también presenta un decrecimiento. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores** interviene: "bien. Ésta es la interpretación que deseaba compartir con ustedes, decirles que con esto no vamos a salir en el 2014 y hay algunas medidas que yo deseo hacer extensivas hacia ustedes, porque algunos compañeros diputados de esta Comisión me lo hicieron y se refiere a hacer mucho más dinámico el Programa de Devolución de Derechos. Esto quiere decir, que lo que cobra la CONAGUA por la extracción de aguas subterráneas o uso de aguas superficiales para agua potable, y que los organismos operadores ya han pagado puntualmente en su mayoría, se los devuelvan con mayor eficiencia y con mejor oportunidad. Ésa es una parte. La parte, que es mucho más impactante, es que se tome la tasa cero del IVA para todas las obras de agua potable y saneamiento. Esto se ha venido haciendo, pero se hace de una manera muy incidental, o sea, que no es sistemático el reconocimiento de estos, y por otra parte también, le hicieron una modificación a la Ley del SAT en 2010 y sólo considera como tasa cero lo que es estrictamente el concepto de agua potable y el alcantarillado lo deja afuera y el saneamiento también. Entonces de acuerdo a la ley el paquete de agua potable y saneamiento es un concepto integrado y debería de considerarse los importes totales, para efecto de devolución del IVA, consideramos que si estos puntos de acuerdo se pudieran subir y se pudieran aprobar en esta Comisión, eso nos daría una compensación del orden como de unos 2 mil 500 millones de pesos sumando lo que es devolución de derechos y reconocimiento de tasa cero del IVA en los conceptos ya señalados". Lic. Luis Portillo Bencomo continúa: De todos los programas que ya existían, el programa de proyecto de infraestructura económica, agua potable, alcantarillado y saneamiento es el único que presenta un crecimiento significativo que son 4 mil 346 millones de pesos, es decir, 59.4 más que 2013. Desglosando este programa que son los 4 mil 346 millones de pesos tenemos que la mayoría de los proyectos de este programa van destinados al sistema Cutzamala exceptuando el que es para abastecimiento de agua potable en el Zapotillo y el que es para el acueducto del proyecto integral para abastecimiento de agua potable Paso Ancho-Ciudad de Oaxaca de Juárez, todos los demás son para el sistema Cutzamala. Entonces, tenemos que el total del programa de los 4 mil 346 millones de pesos, 2 mil 310 van para el sistema Cutzamala que representa el 53.2 por ciento, lo cual es muy bueno, porque el sistema Cutzamala tiene

rezagos en las inversiones de infraestructura aproximadamente 30 años. El crecimiento de la inversión de agua potable y saneamiento se explica por el incremento en la inversión para el sistema Cutzamala, sin embargo, la inversión para agua potable y saneamiento en zonas urbanas y medios rurales, presenta serios rezagos. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores**, comenta al respecto, que los diputados de esta Comisión aprobamos solicitar un 20 por ciento de incremento en términos reales y que todo este dictamen que sacamos de aquí, le fue turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para sus consideraciones, personalmente, estuve platicando con el Subsecretario Galindo de Hacienda, y le hice presentes todas estas observaciones y, con los ajustes que se le hicieron a la reforma hacendaria integral, nos tocó que saliera afectado el subsector de agua potable y saneamiento en los 3 mil millones ya mencionados. El Lic. Luis Portillo Bencomo continúa: como mencionaba el diputado presidente durante el proceso presupuestal los diputados y diputadas aprobaron una disminución de 3 mil millones de pesos en la Ley de Ingresos esto porque previamente la reforma hacendaria sufrió modificaciones por la misma cantidad, en consecuencia el Presupuesto de Egresos de la Federación, sufrió un decremento de 3 mil millones de pesos y esta disminución afectó plenamente al Ramo 16, en específico a CONAGUA. Por tal motivo, el incremento del 20 por ciento que habíamos solicitado los diputados de esta Comisión no fue posible. Por ese motivo la Secretaría Técnica y la Presidencia hacen una propuesta de soluciones alternas, para que los organismos operadores y el sector de agua potable y saneamiento puedan financiarse de alguna manera. La primera, es la reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto al Valor Agregado no considera la prestación del suministro de agua para uso doméstico como lo contempla la Ley de Aguas Nacionales. En la Ley de Aguas Nacionales se contempla el suministro de agua potable como un sistema integral que incluye el suministro de agua, el alcantarillado y el saneamiento. Por otro lado, la Ley del Impuesto al Valor Agregado contempla solo el suministro de agua como el servicio al que se le puede regresar el 16 por ciento de IVA. La situación puede cambiar si se precisa en la ley que la prestación del servicio de agua para uso doméstico implica siempre un sistema aún los servicios más modernos que comprenden también la prestación de los servicios de drenaje, alcantarillado, de saneamiento de otros servicios conexos. Es decir, a los organismos operadores se les debe de regresar el 16 por ciento, no nada más del suministro del agua sino también del alcantarillado, el saneamiento y todos los demás servicios que se vinculan con el suministro de agua. La otra es el Programa de Devolución de Derechos y se pretende enviarlo como un punto de acuerdo, en materia de agua potable están obligados al pago de derechos, las personas físicas y morales que usen, exploten aguas nacionales, éste es el caso de los organismos operadores. Los ingresos por los derechos que tiene la Secretaría de Hacienda se turnan a la Comisión Nacional del Agua y después a la Comisión Nacional del Agua, si los organismos operadores comprueban que tienen obras de inversión les aporta exactamente la misma cantidad que están invirtiendo. Sin embargo, durante los últimos años, los recursos provenientes del PRODDER han sido retrasados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, poniendo una difícil situación a los organismos operadores para cumplir con el objetivo de realizar acciones de mejoramiento en la infraestructura del subsector de agua potable y saneamiento. La propuesta es que con este programa se pueda establecer un esquema diferente de corresponsabilidad, para los tres órdenes de gobierno, para garantizar el cumplimiento del derecho humano al acceso al agua y esto se va a lograr

de dos maneras. Primero, clasificando a los organismos operadores, para efectos de la contraparte, esto es dándoles para darles certeza y el tercero es convirtiendo en un programa sujeto a reglas de operación el Programa de Devolución de Derechos. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores**, pone a consideración el informe del ejercicio presupuestal 2014 que ya se profundizó un tanto, cuanto con las limitaciones que tenemos y los alcances, también de cómo poder restituir un poco, este decremento que tuvimos en los programas más sensibles que son para las áreas rurales, para las ciudades medias y grandes. En lo personal –dice- le da mucho gusto que por primera vez en muchos años se le haya restituido la inversión pública al gran sistema Cutzamala que desde hace 32 años no había sido beneficiado con inversión, para hacerlo funcionar mucho más eficientemente con las inversiones que se van a hacer se van a evitar esos cortes que se hacían en Semana Santa, que por cierto hay viene, porque va a haber una línea alterna que es donde van a trabajar, para no cortar, son dos líneas las que tiene el sistema Cutzamala y cortan una, para darle mantenimiento, porque si no se colapsa todo el sistema, eso nos lo dijo Ramón Aguirre que es el presidente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Desde luego que con esto se va a evitar esa parte que se veía recurrentemente y que tendría a agudizarse. Entonces, el esfuerzo con ustedes lo vamos a encaminar a pedir que nos dejen trabajar en obtener mayores recursos y también de hacer una consideración a la Ley del SAT, para tener desde luego mucho más amplitud en el reconocimiento de la tasa cero, viendo como conceptos integrados el agua potable del alcantarillado y el saneamiento. Son asuntos generales lo que sigue, no sé si hay asuntos de ese carácter, para poder abordarlos... con el tema que usted diga diputado, ya estamos en asuntos generales, y pregunta, ¿algún legislador que quiera comentar algo sobre esto que acabamos de ver o en asuntos generales? **La diputada Amira Gricelda Gómez Tueme interviene:** "Bueno, sí es preocupante, entendemos los diputados, porque nosotros mismos aprobamos el presupuesto de 2014, pero nos tocó un recorte que indudablemente va a afectar mucho al sector. Por esa razón, presidente quisiera poner a consideración de esta Comisión una propuesta que pudiera irse elaborando, para que una vez que lleguen los momentos de la revisión y la aprobación del presupuesto para 2015 tengamos elementos de análisis que nos permitan tomar mejores decisiones. Siempre he dicho que una cosa es que no tengamos dinero y otra cosa es que no sepamos lo que tenemos que hacer, entendemos que el país tiene grandes restricciones presupuestales en muchos de los sectores y que no alcanza con la misma cobija para que se cubran todos. Sin embargo, la propuesta que quiero hacer es que hagamos un esfuerzo con la Comisión Nacional del Agua en el tema que nos compete a nosotros que es agua potable y saneamiento y podamos tener un diagnóstico completo de todos los organismos operadores de agua del país que nos permitan conocer datos muy generales como el presupuesto que manejan, la cobertura de usuarios, la cobertura que tienen de agua potable en esas comunidades o ciudades, la cobertura de drenajes o pluviales, la capacidad que tienen de endeudamiento, la capacidad que tienen para generar proyectos, etcétera. Pudieran ser todos los conceptos que en esta mesa se quieran incorporar o deseemos abundar. ¿Por qué digo esto?, porque los que hemos tenido con este tema en el pasado y que conocemos cómo funcionan los organismos operadores de agua, no solamente es un derecho constitucional que tenemos los mexicanos a poder tener agua potable en nuestras casas, sino que el crecimiento de población que están teniendo en algunas regiones del país, algunos sistemas son colapsados porque no pueden crecer, o no

pueden cobrar tarifas de acuerdo a las necesidades financieras económicas que tengan estos organismos. Entonces ¿Qué propongo?, que busquemos la información de todos estos organismos operadores para ver cuál es el estatus que se tiene así como podemos saber nosotros cuál es el estatus financiero de las presidencias municipales y de las entidades federales y demás de los propios organismos, porque ha habido casos en algunas regiones del país, donde la falta de factibilidad de agua potable y drenaje para el desarrollo de esas ciudades genera que no haya inversiones. Yo soy de Tamaulipas, soy de la frontera, el crecimiento de nuestra sociedad, por razones obvias, es muy por encima de la media nacional y no obstante que tenemos una instancia que no tienen el resto de los organismos como es el NatBank para financiamiento. Sin embargo, el crecimiento que tenemos hace que no se den factibilidades a empresas que generan empleo, porque no tenemos suficiente agua, porque no hay el suficiente recurso para poder llevarla a los lugares donde la requieren, por obras de cabeza que no hay manera de realizarlas por las restricciones presupuestales que hay. Entonces, nosotros podríamos tomar mejores decisiones en función de esa información que tendríamos para hacer conjuntamente con el Ejecutivo y el sector que nos corresponde una planeación más democrática, si nos da mucho gusto que el sistema Cutzamala tenga recursos, por supuesto que me da mucho gusto, pero hay otras regiones del país que no solamente han esperado 10, 15, 20, 30 años o más para tener obras de cabeza importantes que afectan la calidad de vida y las posibilidades de su desarrollo de sus comunidades. Concretamente la propuesta es: Buscar arrastrar el lápiz con el Ejecutivo Federal en la instancia que nos corresponde, que es la Comisión Nacional del Agua, para ver cuál es el estatus financiero y de operatividad de los organismos operadores de agua en el país, ver cuáles son sus fortalezas y sus debilidades y cómo podemos nosotros operar una estrategia conjuntamente con el Ejecutivo que permita emparejar un presupuesto mínimo para que sea realidad un crecimiento multianual de estos presupuestos que aprobamos en la Cámara de Diputados, porque tan malo es que no tengamos proyecto como que tampoco tengamos presupuesto para poder realizarlos. Pero, si no tenemos un diagnóstico y a partir de ese diagnóstico podamos elaborar una estrategia conjuntamente, como vamos a saber si el recurso económico que está tan restringido, es el recurso mejor invertido en las diversas regiones del país. Ésa es mi propuesta, presidente. Muchas gracias".

**El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** "Muchas gracias, diputada Amira. Desde luego que la participación tuya enriquece mucho este tipo de propuestas y no creo que sea necesario someterla a consideración. Creo que todos estaríamos de acuerdo en ella. Solamente propondría que viniera el responsable de CONAGUA para que nos explicará y nos diera la información de propia mano y de propia voz para todos tenerla y compartirla. Se me hace de lo más importante lo que dice la diputada Amira, porque sólo de esa manera podemos prevenir que para el 2015 no suceda lo que ha sucedido en el 2014. Si todos estamos de acuerdo en ello, entonces hoy mismo le giraremos la invitación por vía directa o también por vía oficial. Someto a consideración si están de acuerdo con esta propuesta.

**El diputado Secretario Rafael Acosta Croda:** "Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a los diputados si están de acuerdo en citar de manera oficial al director general de CONAGUA, David Korenfeld. Federman, aquellos legisladores que están por la afirmativa por favor (votación). Los que estén por la negativa (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa. **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** A continuación le otorgó la palabra a la diputada Teresa de Jesús Mojica Morgia. **La diputada Teresa de Jesús**

**Mojica Morga:** "Muchísimas gracias, presidente. Yo como guerrerense, además vecina del municipio de Cutzamala, decirles que celebro que por fin hayan asignado un recurso, creo que no suficiente, pero una buena cantidad de recurso para atender el tema del Sistema Cutzamala. Porque el tema del Sistema Cutzamala no es un tema local, es un tema de agua que se trae al estado de México, que provee la gran población del estado de México y la gran población que se tiene aquí en el Distrito Federal. Los grandes problemas que tiene el Sistema Cutzamala no son por sí solos del estado de Guerrero ni del municipio de Cutzamala, los grandes problemas que tiene el Sistema Cutzamala tiene que ver con la sobreexplotación de agua que se hace desde los estados vecinos. Por eso era urgentísimo que se le atendiera, porque no hay río, eh, no hay sistema que pueda aguantar la extracción de agua que se hace con dos grandes ciudades, con dos grandes urbes como son la de Toluca y la del Distrito Federal, por eso celebro, no sé si a tiempo, pero que en este momento se haya dado una gran asignación. Comentaba aquí la diputada, es cierto, el recurso que hay no es suficiente ni para el Sistema Cutzamala ni para atender todas las necesidades en todo el país con todos los diferentes sistemas y con todos los grande problemas que tenemos de agua. Me preocupa mucho el hecho de que haya bajado, que esté en menos 3 el presupuesto que se dio para el tema de agua, alcantarillado y saneamiento. Cuando todos sabemos que todos nuestros municipios en el país, los grandes problemas que tienen, obviamente, es de la escases del agua, del alcantarillado o el mismo saneamiento. Por eso sí aplaudo la propuesta que hace nuestro presidente Kamel Athie que veamos esa posibilidad de integrar en lo de la Ley del IVA para que se pueda recuperar el IVA para los municipios, para los gobiernos que es la primera instancia en la parte local donde rebota este tema del agua. Déjenme decirles que después del Huracán Ingrid y la tormenta Manuel, antes ya teníamos muchos abastecimientos de agua. Ya muchos lugares como Acapulco, como Chilpancingo se tenían que abastecer a base de pipas. Después de ese gran desastre que salió el Río la Sabana y grandes infraestructuras que ya se habían hecho, se cayeron nuevamente. Pues obviamente quedamos en una situación en la que quisiéramos que con la próxima venida del director de la Comisión Nacional del Agua, el Dr. Korenfeld, supiéramos porqué, los guerrerenses —hasta este momento— no estamos viendo reflejados los beneficios o la nueva infraestructura para el estado. Estamos hablando de 30 mil millones de pesos. Por último, decirles que dentro de la Reforma Energética, dentro de las partes más delicadas que se aprobaron, fue precisamente el tema de la explotación de gas shale y gas esquito, y en este punto yo tengo una gran preocupación que es, obviamente que para poder explotar el gas shale y gas esquito se necesitan grandes cantidades de agua. Por lo regular esto va a pasar en estados del Norte, donde precisamente si de algo carecen es de este vital líquido. No perdamos de vista este tema, obviamente lo discutiremos en las leyes secundarias, pero nosotros como diputados de la Comisión de Agua pongámosle mucha atención porque el agua es el principal fundamento del derecho humano al agua. O sea, proveer de agua a los seres humanos, y que, no vayamos a pasar en municipios o lugares que en lugar de abastecer el agua a los municipios, se abastezca a las grandes empresas extranjeras que van a venir a explotar el gas shale, el gas esquito, obviamente revisar muy bien el tema en esta Comisión, como en la de Medio Ambiente, como en la de Energía, más adelante vamos a abundar en el tema, pero que nosotros no perdamos de vista este tema y que junto con las diferentes políticas públicas que se puedan aplicar desde el gobierno, los legisladores podamos opinar al respecto. Sí también, estoy de acuerdo en

el tema de punto de acuerdo para lo del IVA, pero creo que -como muchos diputados dijeron aquí-, "son llamados a misa", busquemos acciones mucho más fuertes, como reuniones con el secretario de Hacienda, buscar alternativas reales para que el recurso del tema del agua para el próximo presupuesto sea mayor. Muchísimas gracias". **El diputado Secretario Salvador Arellano Guzmán:** "Gracias, diputado presidente. Quiero ser breve, simplemente hacer algunas reflexiones. El problema del agua y el saneamiento no es tan sólo de una región, es un problema que existe en todo el país. Yo en lo particular, creo que todas las diputadas y diputados que formamos esta Comisión, vemos con tristeza la necesidad de que tuvimos que hacer estos recortes en esta área, porque creo que lo importante para los mexicanos y las mexicanas y para todo ser humano, es el agua y la alimentación. Me da mucha tristeza, a mí en lo particular, ver que en lugar de crecer en el presupuesto en esta área tan importante que es el agua y el saneamiento, se tuvo que reducir el Presupuesto de Egresos del año 2014. Yo también estoy completamente de acuerdo con la propuesta de mi compañera diputada Amira, yo creo que es importantísimo lo que ella nos planteó, lo que nuestro presidente de la Comisión también, ahora con esta reducción, es importante que creo que lo que decía la diputada Tere es importante, de poner cartas en el asunto, de no llevárnosla como los zopilotes a puro planear, planear, y nada de obrar. Yo creo que necesitamos hacer resultados en esta comisión, ya ir viendo porque el tiempo nos está comiendo y para las reformas a la Ley General de Agua que nos planteamos en un principio, señor presidente, ya esta Legislatura lleva un año y algunos meses, creemos que nos estamos retardando en hacer esto. Le comento, en Jalisco, se siguen haciendo algunas plantas de tratamiento en algunos municipios, unos de una forma, otros de otra forma, no hay un reglamento que les obligue, eso sí nos tardamos un poco más, va a ser en perjuicio de los presupuestos, por ende de los ciudadanos todos de México porque lo hemos manifestado desde un principio, que el tratamiento de estas aguas, de estas plantas de tratamiento a veces son exageradamente costosas porque se hicieron simplemente con la idea de hacer un beneficio económico para alguien especial y ahí están como elefantes blancos sin ser utilizados. Necesitamos, de veras, apresurar este trabajo. Yo, me gustaría que casi pusiésemos una fecha, diputado presidente, porque el tiempo nos está comiendo, yo lo he presumido, que en esta Comisión no hay colores de partido y no hay intereses personales. Lo que queremos nosotros es pasar a la mejor como una Legislatura que verdaderamente pudo hacer lo necesario en este tema del agua. A mí sí me gustaría hacer esta propuesta para que ya nos pusiésemos a trabajar en esta área, lo que es la Ley General de Aguas Nacionales. Es cuanto, diputado presidente". **El diputado Alfredo Zamora García:** "Dentro del marco que comentaba la diputada Amira, me parece que —ya lo he dicho en otras ocasiones— es importante establecer lineamientos generales para los organismos operadores, para uniformar los criterios a nivel nacional. Parece que acabamos de aprobar el Código Penal de Procedimientos Penales, donde precisamente era un reclamo académico de hace décadas, que era inaceptable, que cada estado tuviera un procedimiento distinto, que eso complicaba enormemente muchas veces la procuración y administración de justicia adecuadamente. La justificación era precisamente la autonomía estatal, que ciertamente es importante mantenerla, pero también a veces creo yo que para lograr beneficios más generales hacia la sociedad, es importante tomar decisiones. En este caso, creo yo, que el tema de los organismos operadores, tenemos tantos organismos como municipios, creo que es un poco los estados que tienen esta facultad, y prácticamente cada



municipio tiene su propio organismo operador y cada municipio tiene sus propias líneas de trabajo. A partir de ahí, me parece que los recursos, la forma de cobrar es distinta y hay una discrecionalidad enorme en esto, incluso desde las cuotas mínimas, cada municipio fija una cuota mínima para fijar las tarifas —y también hay que decirlo, como también lo he señalado en otras ocasiones—, sin establecer partido en general, hay muchos municipios que en aras -qué bueno- que de apoyar a la gente más necesitada, de pronto establecen descuentos discrecionales, que van de 20, 50, 60, a veces hasta la condonación absoluta de los adeudos. Esto obviamente repercute en la capacidad económica de estos organismos y que a final de cuentas se vayan rezagando en esa capacidad de seguir creciendo para satisfacer las necesidades propias de la población. Comento estos antecedentes porque creo que en esta reunión que pudiéramos tener con el director general, se pudiera esbozar en el marco de esta nueva Ley General de Aguas, establecer los lineamientos -me decía el presidente, en otra reunión-, que ciertamente, no podríamos establecer cuotas desde aquí del Congreso para cada municipio, pero creo que podríamos establecer lineamientos generales para que cada organismo operador o municipio se acotara a eso, y en virtud de su propia particularidad de población, de las circunstancias económicas, se pudiera establecer algo homogéneo y, que a final de cuentas, tuviéramos municipios, tuviéramos organismos operadores eficientes y que incluso pudieran aportar la parte que les corresponde, porque tenemos municipios que de pronto ya no son sujetos a recibir más recursos federales, precisamente porque no tuvieron la capacidad de aportar la parte que les faltaba o no la invirtieron bien. En fin. Creo yo, que esta sería una oportunidad importante. Dejo el planteamiento. El otro, presidente, que tuviéramos una reunión con el director general más relajada, más flexible, me parece que aquí mi amigo diputado lo acaba de señalar muy bien, hay la madurez, el criterio, el respeto, que tuviéramos una reunión donde todas las diputadas, los diputados pudiéramos establecer un diálogo franco, constructivo, eso sí, respetuoso con el director general y que pudiéramos entonces establecer y sacar todas estas dudas, estos planteamientos y hacer propuestas concretas. Muchas gracias, presidente". **El diputado Presidente Kamel Athie Flores:** "Desde luego que sí, yo le voy a transmitir oficialmente al director de CONAGUA, el Doctor David Korenfeld, estas inquietudes de ustedes, y coincido plenamente en que es necesario que haya una retroalimentación. Yo estoy seguro que los funcionarios de CONAGUA están deseosos de tener este intercambio con nosotros porque a ellos les sirve. Ellos están estableciendo nuevas políticas, ya vienen las leyes. Tengo entendido que en estos días nos envían un anteproyecto de la ley general al que hacía alusión el diputado Salvador Arellano y ahí, vamos a tener oportunidad de hacer consideraciones como las que el diputado Alfredo Zamora nos ha propuesto. Yo les informaré de los resultados de estas sesiones con mucho gusto". **El diputado Secretario Valentín González Bautista:** "La LXII Legislatura aprobó la reforma hacendaria, y efectivamente, se consideró que se iban a obtener menores ingresos, y desde luego, su impacto lógico en el Presupuesto de Egresos, particularmente en materia de agua, pues refleja claramente una disminución, y sin embargo, estamos en condiciones, considero, de poder revisar de manera cuidadosa, para que con el tiempo suficiente que tenemos para el próximo ejercicio podamos corregir, logrando los incrementos que no se pudieron considerar en este ejercicio. Lo tienen que saber los ciudadanos, que ésa es una de las razones principales por las cuales sus gestiones, la demanda que viene de los ayuntamientos y de los organismos operadores realmente no

tienen respuesta, porque no existe el presupuesto suficiente. Y hemos recibido infinidad de solicitudes donde piden la intervención de los diputados de la Comisión, para que la Comisión Nacional del Agua pueda considerar obras de construcción en materia de saneamiento, de agua potable, sin embargo no ha sido posible atenderlas. Desde el año pasado insistimos que era necesario una reunión con el titular de la Comisión del Agua, sin embargo no se pudo. Qué bueno que hoy se está abordando el tema y que se le haga una invitación para que podamos hablar de manera directa con él. Pero quiero proponer que nuestros amigos que integran el Consejo Consultivo podrían ayudarnos para hacernos una revisión de toda la estructura presupuestal y que nos pudieran dotar de herramientas para poder platicar con las áreas técnicas de la Comisión y después, desde luego, con la Secretaría de Hacienda para efectos de poder ver de dónde van a obtenerse los recursos y que en qué porcentaje se podría incrementar la solicitud que esta Comisión para que pueda presentar en su oportunidad a la Comisión de Presupuesto de esta Legislatura, porque de otra manera, solamente con los deseos, con hasta la exigencia, producto de las necesidades, no vamos a lograr gran cosa si no lo hacemos de manera muy fría. Están los datos y creo que la sensibilidad y la voluntad política la vamos a ver expresada en la medida en que se reciban nuestras propuestas, pero tienen que ir bien soportadas, no puede ser en desorden. Y también es importante que conozcamos ese proyecto, ese anteproyecto de Ley General de Aguas, porque en esa ley, lo que ahí se contemple, pues tiene también que estar soportado con las vertientes presupuestales correspondientes porque si no lo que ahí se diga como ley reglamentaria del derecho humano al agua poco va a ser de utilidad, si no están estas vertientes económicas. Entonces, conocer ese anteproyecto, comentarlo con el propio director, yo tengo conocimiento que ellos ya están muy avanzados en eso, pues queremos saber cuál es su concepción, qué estructura le están dando a este proyecto de ley, para efectos de que salga una reglamentación de ese derecho constitucional, que es el derecho humano al agua". **El diputado Secretario Oscar Bautista Villegas:** "Yo quiero comentar que, efectivamente, la propuesta de nuestro amigo el presidente Kamel, de hacer un punto de acuerdo para que Hacienda le devuelva a los municipios ese impuesto es una excelente propuesta, pero nada más queda como propuesta. Los puntos de acuerdo en esta Cámara son oídos sordos. Para hacer un buen punto de acuerdo, yo creo, Kamel, hay que sentarnos con Hacienda y acordarlo políticamente para que se tenga una respuesta. Yo quiero recordarte, yo hice un punto de acuerdo para reactivar 13 mil concesiones que siguen todavía canceladas por la Comisión Nacional del Agua no de este gobierno, sino del pasado, para la extracción de agua para uso de regadío, de 13 mil grupos del país. Yo quisiera que en asuntos generales solicitemos a la Comisión Nacional del Agua cómo va este tema, cómo va este tema de las 13 mil concesiones que se encuentran canceladas, porque el productor no hizo el trámite para su regularización en tiempo y forma. Yo creo que si va a ser un punto de acuerdo hay que cabildearlo con Hacienda Federal, porque si nada más es para llevar y subirte a la tribuna o subirnos a la tribuna no va a tener ningún efecto. Yo pongo a consideración de todos los diputados y diputadas, que si vamos a hacer un punto de acuerdo, que ya vaya negociado y acordado, y si no vamos a hacer una iniciativa en la cuestión financiera, para que eso se tenga un resultado. Yo les quiero comentar que esto ya los municipios lo hacen, ya tienen ahí un buen palanqueo de unos buenos cabilderos y ya les están devolviendo este recurso económico. Hay muchos municipios que ya han tenido beneficio de la devolución del impuesto al valor agregado, pero ya esto se quedaría como

una nueva ley y yo creo que tiene que buscarse el esquema que nos permita, o un bueno punto de acuerdo negociado y concertado o buscar la forma de una iniciativa que les permita a Hacienda cumplir cabalmente con ésta, señor presidente". **El diputado Víctor Manuel Bautista López:** "En el mismo sentido del diputado que me antecedió. Yo creo que sí hay que acordar las cosas con Hacienda, si realmente es viable o no, para qué, si es el mismo tema de la nueva Ley de Aguas. Yo tengo entendido que hay ahí un anteproyecto pero está parado, porque hay dificultades técnicas y hay dificultades de las decisiones que se tienen que tomar, que son decisiones que tienen que ver mucho con el cobro de cuotas de agua. Decirle que en el PRD estamos trabajando una propuesta de ley, pero queremos consensarla, no es nada más subirla por subirla y al rato se vaya a la congeladora, poderla procesar con la CONAGUA, con el PRI, con el PAN, para que realmente sea algo que beneficie o que pueda juntar o acercar puntos de vista diferentes y no hacer trabajos por hacer trabajos y que a final de cuentas no redundan en nada, y a final de cuentas, en esta Comisión pasemos como si nada hubiera sucedido. Entonces, creo que es correcta la presentación de la reunión con el titular de la CONAGUA. Yo hago votos porque podamos acercar puntos de vista. Yo sé que en una negociación no se gana todo; es cuestión de ir cediendo. Ojalá que pudiéramos aportar algo como Comisión". **El diputado Alfredo Zamora García:** "Propongo que en aras de que esta reunión con el titular de la CONAGUA sea mucho más productiva, le pudiéramos, presidente, hacer llegar a usted nuestras inquietudes de estos temas generales, para que el día de la reunión, el titular pudiera traer ya respuestas específicas. Porque yo, por ejemplo, ahorita traigo un tema que a Baja California Sur, en la parte norte, le preocupa mucho el tema de una minera, en el paralelo 28, que divide Baja Norte de Baja Sur. Hay una gran preocupación y es un tema que incluso en el Congreso local ya se puso como un punto de acuerdo, para hacerle el planteamiento al director general. Estoy seguro que muchas diputadas y diputados traemos temas de ese tipo. Y qué mejor que a través de usted se los pudiéramos hacer llegar con anticipación, para que en esta reunión él ya nos diera más respuestas específicas sobre estos temas, y que fuera una reunión muy productiva. **El diputado Raudel López López:** "En el tema de citar a la gente de la CONAGUA, que es algo que celebro y que de veras debemos llevar a cabo. Me gustaría que de manera conjunta estuviera participando también la Secretaría de Hacienda. La CONAGUA nos va a decir en los presupuestos es Hacienda quien define. Entonces para ir siendo más escuchados en temas más concretos, pues me gustaría que a la par de que esté aquí gente de la CONAGUA, también se tenga la representación de la gente de Hacienda". **El diputado Secretario Rafael Acosta Croda:** "A mí me gustaría en estos asuntos dar alguna opinión. Ya lo han dicho todos los diputados, lo dijo el presidente. Ningún recurso alcanza para la infraestructura tanto de agua potable y saneamiento. Entonces, como diputado, y como hemos visto en esta legislatura, hemos aprobado algunas leyes, en donde a la iniciativa privada se le está dando el acceso: la energética, gas, petróleo, etc. Yo digo lo mismo en el caso del agua potable. Quiero citar un pequeño caso en Veracruz, Boca del Río, Medellín, Alvarado. Y bueno, los ríos que a estos municipios proveen de agua son hoy, -antes de entrar al estiaje- y ya están muy disminuidos en su caudal. Y, no hay presupuesto para hacer algunos embalses, para hacer algunas obras de infraestructura para poder seguir dotando del vital líquido para el crecimiento que tienen estas ciudades. En Alvarado, su cabecera municipal que está a 80 kilómetros -donde se está haciendo la Riviera Veracruzana- no hay factibilidad de agua. Yo

pido... y le pido a todos ustedes, diputados, que dentro de la Ley General de Aguas también se dé acceso a la iniciativa privada, a invertir y a poder hacer convenios, de alguna manera vender ellos también el agua, como lo van a hacer con el petróleo, como lo van a hacer con la luz. Porque sin presupuesto no hay crecimiento. Y, esta zona y otras, necesitan esa infraestructura. Porque si no hay esas obras de infraestructura por falta de presupuesto, el agua que queda que no se puede utilizar se va al mar. Esto de que estoy hablando, es de un proyecto que está a kilómetro y medio del mar, y como no hay presupuesto no se aprovecha esa agua, pudiéndose aprovechar". **El diputado Víctor Manuel Díaz Palacios:** "Con el respeto que me merece el señor presidente, sí, es necesario platicar con la Comisión de Puntos Constitucionales. Aquí hicimos, la Comisión, una iniciativa en donde se cambiaba la pena administrativa a corporal, a quien otorgara permiso de uso de suelo en zonas de riesgo en los tres entes de gobierno. Sin embargo, en Puntos Constitucionales ni siquiera la dictaminaron. Simplemente la desecharon. Ahí, presidente, le pido que se haga una plática con ellos, porque no me gustaría exhibir a esa Comisión en el pleno, sobre todo en un tema tan sensible como el que vivimos el año pasado. Y se está repitiendo en esas zonas, se están otorgando los permisos de uso de suelo por parte de los presidentes municipales, por parte de los gobiernos estatales y el colmo, por parte del gobierno federal que instala un penal de alta seguridad en Chiapas en una zona de alto riesgo. Si con esto no hay eco, difícilmente lo habrá, -y aquí van a venir a llorar, porque es lo único que hacen-. Entonces ojalá que usted, señor presidente, nos ayude a que al menos den la oportunidad de debatir la iniciativa y yo no tengo problema de hacerlo con quien la Comisión de Puntos Constitucionales defina". La otra. En México no tenemos una norma mexicana para los tanques de almacenamiento de agua potable. Y esto nos está generando muchos problemas al no tener una norma mexicana en los tanques de almacenamiento de agua potable, entonces los sistemas operadores de agua o los municipios contratan lo que quieren. El problema es que se les están reventando los tanques. Una gran parte de estos recursos son coinversión del gobierno federal. Y entonces, se está desperdiciando un recurso que... - escucho aquí con mucha atención, todos estamos muy interesados en la eficiencia- que cada peso se invierta, no se gaste". Por su atención, señoras y señores diputados, muchas gracias. **La diputada Secretaria Nelly del Carmen Vargas Pérez:** "Muchas gracias, señor presidente, compañeros de la Comisión. Yo creo que los funcionarios federales tienen que venir cuantas veces se les convoque en estas comisiones. Es su obligación de informar a este Poder Legislativo lo que se están haciendo bien y lo que se está dejando de hacer. Miren, a mí me preocupa algo que quiero poner hoy sobre la mesa. Yo he tenido la oportunidad de reunirme con el doctor David Korenfeld, en sus oficinas, y es un hombre muy atento, muy dispuesto a que las cosas sucedan. Pero cuando uno baja a las estructuras estatales, ahí se atorán los temas. Entonces, yo me permití proponerle, en la última reunión, que fue hace ocho días, al doctor David Korenfeld, instalar en Tabasco una mesa interinstitucional metropolitana. Nosotros volvimos a inundarnos el 23 de diciembre, hubo una protesta social muy fuerte en Tabasco. En Tabasco somos un guaje. Es decir, nos hicieron bordos por todos lados y el agua se nos estanca en todas partes, y sube hasta un metro, dos metros, tres metros el agua. Imagínense ustedes familias que llevan más de un mes en el agua, pues hay una protesta social muy fuerte y en quien recae toda esta protesta social es en el gobierno estatal y los presidentes municipales. Entonces, hay un dinero que todavía no se ha cumplido por parte de CONAGUA en Tabasco. Nos están dando el dinero

a cuentagotas, las cinco etapas que propusimos este año fue de 3 mil 500 millones de pesos, para terminar de resolver todos los problemas de prevención de las inundaciones en Tabasco, y el día lunes me reuní con el director de CONAGUA en Tabasco, y todos los acuerdos que había yo hecho con el director de CONAGUA a nivel nacional, pues ahí se quedan. Entonces, cómo hacer que las cosas sucedan en el tema del agua. El tema del agua hoy es un problema vital en todo el país. Y tenemos ya una alerta que nos preocupa también en la explotación del gas lutita, que para explotar cada pozo o cada fragmento se requieren millones y millones de agua dulce, no agua salada, agua dulce. Y que esa agua dulce va a ser mezclada con algunos contaminantes para poder perforar la capa tectónica. Y entonces, eso nos va a desproteger y nos va a dejar sin agua potable a muchas regiones de este país. Tabasco es paradójico. Somos el estado con mayor agua en este país, que nos cae del cielo, la tenemos en los ríos, en las lagunas, en inundaciones y el 26 por ciento de la población no tiene agua potable. Es paradójico y el resto del agua no es potable. Entonces, qué propuse en la mesa con el doctor David Korenfeld y lo propongo en esta mesa para que los compañeros lo puedan retomar en cada una de sus instancias locales: una mesa interinstitucional, metropolitana, donde está encabezando esa reunión el gobernador del estado, de cualquier color. El gobernador del estado. Las autoridades de CONAGUA federal, las autoridades de CONAGUA estatal, SEDATU, tenemos un grave problema de reordenamiento territorial en muchas zonas de este país. Los asentamientos irregulares a las orillas de los ríos, de las lagunas de los bordos. Ayer hubo un desgajamiento importante en una zona del país que no sé cuántas casas se desprendieron ahí. Lo que pasó en Guerrero hace poco. Desafortunadamente tuvieron muertes ahí. Tenemos que meter orden en el reordenamiento territorial. Pero en esas mesas que propongo, interinstitucionales, de carácter metropolitano, trabajemos varios temas. El seguimiento en la evaluación y en las obras que realiza CONAGUA federal en todos los estados. Yo detecté dos obras que está haciendo CONAGUA, que no reúnen las especificaciones técnicas mínimas. Y son millones y millones de pesos que se están tirando ahí, al agua. Dos. Que esta mesa tenga un carácter similar a una cultura de limpieza también, con los alcaldes, porque en esta mesa tienen que estar los alcaldes y directores de Protección Civil municipales y estatales que generemos entre todos una cultura de limpieza, desde las colonias populares. Aquí los encontré yo llevándole diesel a las bombas para sacar el agua, sacando a sus familias, sacando a los vecinos, a las mujeres. Un solo hombre, no lo vi, a las mujeres. Entonces, tenemos que volcar esa educación, esa formación de protección civil y de limpieza a las mujeres. Y que esta mesa tenga un carácter de priorizar las obras inmediatas y cómo se debe bajar el recurso. Porque parecemos pelotitas de pin pon, de veras. Vamos los diputados federales a CONAGUA federal, nos avientan a CONAGUA estatal, CONAGUA estatal nos manda con el del Fonden, el del Fonden nos manda con el gobierno federal, el gobierno federal nos manda con los gobernadores y así se nos van los tres años. Entonces, ésta es una mesa donde nos sentemos todos los actores que tienen que ver con el tema del agua. Que sesionemos dos veces al mes y ahí mismo se tomen decisiones inmediatas y que cada quien agarre el pedazo de papel que le corresponde, porque si no, las cosas no suceden. **La diputada Amira Gricelda Gómez Tueme:** "Gracias, diputado presidente. Me parece muy acertada la propuesta de nuestra compañera diputada Nelly, de Tabasco. Y yo solamente quisiera hacer una reflexión en relación a esta propuesta. Creo que aquí juegan un rol fundamental los gobernadores. Y me parece que para convocar a todas estas instancias que tienen

representación estatal en estas entidades, instancias del gobierno federal, yo abundaría o sugeriría que aquellas entidades donde los gobernadores están dispuestos a buscar esta interlocución interinstitucional y con la presencia de CONAGUA, los diputados le hagan saber a esta Mesa Directiva, qué estados están listos para llevar este tipo de reuniones y poder ayudar la Comisión en esta gestión para que se concreten este tipo de reuniones y se busquen soluciones. Es cuanto, presidente. Gracias". **El diputado Secretario Javier Orihuela García:** "La Ley de Aguas Nacionales nos indica qué tienen que hacer las dependencias. Lo que la compañera Nelly plantea es una obligación de la Comisión Nacional del Agua. Establecer en cada una de las cuencas hidrológicas consejos de cuenca, donde participen todas las partes de los entes federales, estatales, municipales y de la sociedad civil. Es decir, es su obligación. No es una solicitud, compañeros. Y no es, si están de acuerdo o no. Tenemos ahí la ley. Yo lo que digo es que, como Poder Legislativo, exigir que se cumpla la ley. Ahorita están haciendo reuniones los consejos de cuenca para asignar los recursos que se han autorizado a los organismos de cuenca. Lo digo porque hemos estado en contacto con la Comisión de Cuenca del Balsas, que es la que nos corresponde. El asunto es que las Comisiones de Cuenca Balsas no están funcionando como deberían funcionar, tomando en cuenta las propuestas de los diferentes ayuntamientos y del gobierno del estado, para atender los asuntos prioritarios. Ahorita los recursos del Fonden, en el caso del río Balsas no se han asignado. Por eso apoyamos la propuesta de la compañera Nelly, pero es una obligación de los organismos de cuenca. No sé si ya saben cómo está integrado un consejo de cuenca. Están todas las dependencias, SEDATU desde luego. Miren, a principio de año, cuando se dio la emergencia, estaban ahí todos. Y ahora, se olvidaron ya del ordenamiento. Creo necesario que hagamos una protesta mucho más amplia. Yo reitero la propuesta que hizo nuestro compañero Víctor, en el pleno. Si no asociamos el cumplimiento del ordenamiento ecológico territorial, la preservación de las áreas de protección federal a un procedimiento penal, no va a pasar nada. No tenemos a nadie en la cárcel, no tenemos a nadie iniciando esos procedimientos. Sabemos quiénes son los responsables en el estado de Guerrero. Hay responsables de lo que pasó en nuestro estado. Sabemos quiénes dieron los permisos para construir casas casi sobre cauces federales. Mientras no pase eso, compañeros, no va a pasar absolutamente nada. Serían solamente exhortos. En mi caso particular, en Morelos, el próximo día lunes 24 tenemos una reunión con el director del Organismo de Cuenca del Balsas. Qué estamos haciendo. Constituimos por la vía de los hechos ya un Consejo Ciudadano de la Cuenca del Río Apatlaco. En virtud de que los consejos de cuenca oficiales no han funcionado, no se renuevan los nombramientos cada 3 años y ya llevan como 12 años los mismos y, ya tienen a la gente hasta el gorro, porque hay problemas y no hacen nada. Entonces vamos a tener una reunión con el director del Organismo Cuenca Balsas y concebimos ya un Consejo Ciudadano de la Cuenca del Río Apatlaco, constituido por comités ciudadanos municipales, para el desarrollo sustentable en cada municipio. Los 10 municipios vamos a estar en sesión con el director del Organismo Cuenca Balsas, para presentarle nuestras propuestas en materia de agua y saneamiento. No nos deja otra que promover la participación de la sociedad civil. Es un organismo de cuenca ciudadano que no está contemplado en la ley, pero quisiéramos que estuviera contemplado, porque los organismos que están ahorita en la ley no funcionan. Y por eso al rato se vuelven mafias los organismos de cuenca y distribuyen los recursos como a ellos les da a entender. Y por eso, si no movilizamos a la gente, pues no se toman en cuenta las

propuestas de solución. Entonces yo quisiera, diputado Presidente Kamel Athie, porque sé de su desesperación a veces, de que esto no funcione, que pudiéramos tener realmente una reunión. Si no vienen aquí, pues vamos todos allá a sus oficinas, a decirles que sí requerimos de ellos porque tienen los instrumentos adecuados y aunque tienen poco presupuesto, si ese presupuesto se aplica bien, se hacen bien las cosas. El problema es que han tenido mucho presupuesto y se aplica mal. En el caso nuestro, de Morelos, hemos tenido mil 700 millones de pesos para una cuenca, la del río Apatlaco, para construir plantas y se mal invirtió mucho dinero. Pero cuando es poquito y bien invertido con la gente, luce. Desde luego, necesitamos más dinero. Pero lo que más necesitamos es la forma de ejercerlo. Es lo que debemos corregir, la forma de ejercer ese recurso". **El diputado Presidente Kamel Athie Flores**, pide al Secretario Técnico que haga una comunicación de esta Comisión para enviarla al director del IMTA, da las gracias a todos y procede a su clausura. Forma parte de la presente Acta, en anexo, el oficio y la propuesta de la diputada Secretaria Nelly del Carmen Vargas Pérez, misma que fue aceptada por esta Comisión y la versión estenográfica correspondiente, misma que se adjunta, así como las firmas de las diputadas y diputados asistentes.-----



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Nelly del Carmen Vargas Pérez**  
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 19 de febrero de 2014  
NVP/58/14

DIP. KAMEL ATHIE FLORES,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviar la propuesta de quien suscribe que fue aceptada por esta Comisión en la 11va Reunión Ordinaria con el fin de esta propuesta sea incorporada en el acta de dicha sesión.

Posteriormente haré llegar la propuesta en versión electrónica.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Secretaría de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio F, Nivel 3, Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67208, Lada s./c.: 01-800-122-6272  
[nelly.vargas@congreso.gob.mx](mailto:nelly.vargas@congreso.gob.mx)





## PROPUESTA DE LA DIPUTADA NELLY VARGAS

### FUNDAMENTACIÓN:

Ante la falta de comunicación oportuna y coordinación estrecha entre Conagua federal, Conagua estatal y las diferentes dependencias como CEAS y SAS Tabasco y la presión social que existe por la ciudadanía de dar respuestas inmediatas a obras sociales en torno al agua, surge esta propuesta para aunar y acelerar esfuerzos ante el constante desfase, falta de cohesión y coordinación de acciones en los acuerdos oportunos que se dan entre las diferentes instancias de gobierno.

### PROPUESTA:

Creación de una **Comisión Interinstitucional Metropolitana** presidida por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco e integrada por los actores directos más importantes en el tema del agua en Tabasco, ponderando los siguientes temas:

- Priorización de obras.
- Limpieza de drenes.
- Supervisión y mantenimiento de bordos.
- Revisión y armonización de las leyes federales y estatales referentes a agua potable y saneamiento.
- Definir un Plan de Reordenamiento urbano con Atlas de Riesgo en coordinación con SEDATU.
- Consejos de Cuencas.
- Fomentar una cultura de limpieza y manejo de la basura en colonias populares.
- Conformar y capacitar a vecinos en torno a la protección civil.



Esta comisión deberá tener como obligatoriedad, la supervisión, seguimiento y evaluación sistematizada de las obras y acciones a cargo del Gobierno Federal y Gobierno Estatal.

#### **ACTORES:**

- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.
- Diputados Federales involucrados en Comisiones afines al agua.
- Ing. Oscar Pimentel González; Coordinador General de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de CONAGUA.
- Enlace de SEDATU.
- Director de CONAGUA Tabasco.
- Director de CEAS.
- Directores de Protección Civil Estatal y Municipal.
- Director de SAS.
- Presidentes Municipales.
- Ciudadanos conocedores del comportamiento del agua en su comunidad.

#### **MECÁNICA DE TRABAJO:**

Sesionar y discutir de manera regular por lo menos 2 veces al mes en la sede que señale el Gobernador del Estado en torno a propuestas y estrategias reguladoras y preventivas en el tema del agua.

En cada sesión se deberá levantar actas correspondientes de los acuerdos así como también, diseñar gráficas de Gantt de cada tema que muestre con claridad la secuencia de las actividades y las tareas, así como responsables de ejecución con tiempos de inicio y fin.



Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL ACTA DE LA  
DECIMOPRIMERA REUNION ORDINARIA  
19 DE FEBRERO DEL 2014**


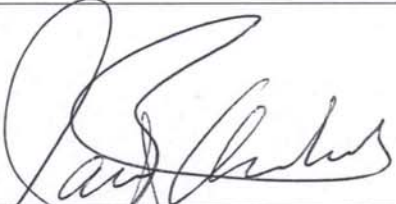







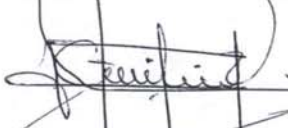

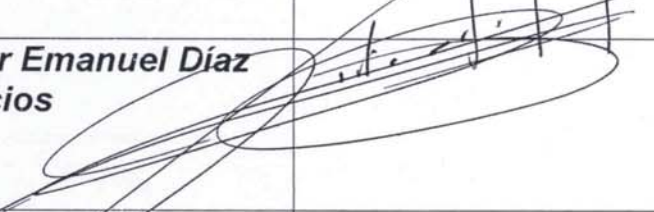

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

	<b>Kamel Athie Flores</b> <i>Presidente (PRI)</i>	
	<b>Salvador Arellano Guzmán</b> <i>(Secretario) (PRI)</i>	
	<b>Oscar Bautista Villegas (Secretario)</b> <i>(PRI)</i>	
	<b>Marco Antonio González Valdez</b> <i>(Secretario) (PRI)</i>	
	<b>Roberto Ruiz Moronatti (Secretario)</b> <i>(PRI)</i>	
	<b>Fernando Alejandro Larrazábal Bretón</b> <i>(Secretario) (PAN)</i>	
	<b>Rafael Acosta Croda</b> <i>(Secretario) PAN</i>	
	<b>Valentín González Bautista (Secretario)</b> <i>(PRD)</i>	



Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL ACTA DE LA  
DECIMOPRIMERA REUNION ORDINARIA  
19 DE FEBRERO DEL 2014**


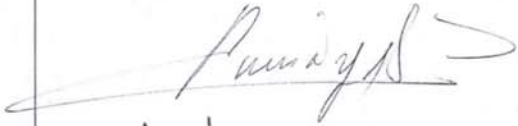

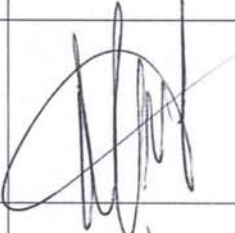












LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

	<b>Javier Orihuela García (Secretario) (PRD)</b>		
	<b>Judit Magdalena Guerrero López (Secretaria) (PVEM)</b>		
	<b>Nelly del Carmen Vargas Pérez (Secretaria) (MC)</b>		
	<b>Petra Barrera Barrera (PRI)</b>		
	<b>Víctor Manuel Bautista López (PRD)</b>		
	<b>Arturo Cruz Ramírez (PRD)</b>		
	<b>Víctor Emanuel Díaz Palacios (PRI)</b>		
	<b>Roy Argel Gómez Olguín (PRI)</b>		



Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL ACTA DE LA  
DECIMOPRIMERA REUNION ORDINARIA  
19 DE FEBRERO DEL 2014**






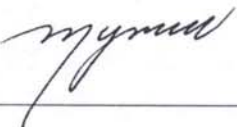


LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

	<b>Amira Griselda Gómez Tueme (PRI)</b>	
	<b>Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT)</b>	
	<b>Alfonso Inzunza Montoya (PRI)</b>	
	<b>Raudel López López (PAN)</b>	
	<b>Lourdes Adriana López Moreno (PVEM)</b>	
	<b>Teresa de Jesús Mojica Morgia (PRD)</b>	
	<b>Tania Margarita Morgan Navarrete (PAN)</b>	
	<b>César Reynaldo Navarro de Alba (PRI)</b>	



Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA  
DECIMOPRIMERA REUNION ORDINARIA  
19 DE FEBRERO DEL 2014**

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

	<b>María Isabel Ortiz Mantilla (PAN)</b>	
	<b>Jesús Tolentino Román Bojórquez (PRI)</b>	
	<b>Mirna Velázquez López (PRI)</b>	
	<b>Jorge Iván Villalobos Seáñez (PAN)</b>	
	<b>Alfredo Zamora García (PAN)</b>	